AMC-OFI-0119965-2020

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 30 de diciembre de 2020

Oficio AMC-OFI-0119965-2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T y C.

CERTIFICA

Que el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO PARA LA ATRACCIÓN DE LOS DIVERSOS TIPOS DE INVERSIÓN EN CARTAGENA DE INDIAS" presentado por la Secretaría de Hacienda Distrital, cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.3. Etapa de viabilidad, del Manual de procedimiento aprobado por la Resolución 4788 de 2016, "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales" del Departamento Nacional de Planeación –DNP.

Por tal motivo, el proyecto queda inscrito y viabilizado con el número BPIN 2020130010326 en el Banco de programas y proyectos de la Alcaldía de Cartagena.

Atentamente,

AUSBERTO CONEO CAICEDO
Secretario de Planeación Distrital (E)

VOBO: Alfredo Atencio Julio
P.U. de Inversión Pública

PROYECTO; Fabrizio Castellon García.
Contrato CD-REG-002 de 2020

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.